

SOLICITUD CARAVANING

Razón Social / Company		Nombre Comercial / Trade Name	
Dirección / Address			
Apdo. Correos / P.O. Box		Código / Zip code	Población / Town
Provincia / Province		País / Country	
Tel. / Ph.	Fax.:	Email (para envío facturas / for sending invoice):	
C.I.F./ V.A.T.		www.	
Responsable / Person in charge:			Cargo / Position
Tel./ Ph.	Email (para comunicaciones / for communications):		

CONTRATACIÓN:

Espacio	de 12 a 49 m2	38 €/m2
	de 50 a 100 m2	33 €/m2
	de 101 a 200 m2	23 €/m2
	de 201 a 349 m2	19 €/m2
	de 350 m2 en adelante	17 €/m2

- Seguro de RC **110 €**
- Seguro Mercancías **114 €**

SOLICITO: _____ **M2**

MUY IMPORTANTE INDICAR CON "X" SI:

- PRECISA CONSUMO ELECTRICO DE 2Kw A 4 Kw
- ACOMETIDA ELECTRICA PARA 5 Kw
- PRECISA PERMISO DE INDUSTRIA INSTALACIONES REALIZADAS POR BEC
- PRECISA PERMISO DE INDUSTRIA INSTALACIONES NO REALIZADAS POR BEC
- PRECISA CAJA III + N + T DE 380 V HASTA 5 KW CON TOMA CETAC
- PRECISA ENCHUFE MONOFASICO 220 V HASTA 3,5 Kw
- COLOCACION MOQUETA
- OTROS: ESPECIFICAR _____

MARCAS REPRESENTADAS: _____

Para que la solicitud sea aceptada y considerada como irrevocable se deberá abonar el **depósito de garantía de participación de 280 €**. Este depósito no podrá deducirse en el pago de las facturas de espacio y servicios y será devuelto a los 20 días de haber finalizado el Certamen. (Ver punto 7)

Forma de Pago: (Ver punto 7. Condiciones generales)

Transferencia bancaria a la cuenta de Bilbao Exhibition Centre (se adjunta justificante bancario):

- **BBVA: ES29 0182 1290 3802 0150 4440 SWIFT: BBVA ES MM XXX**
- **KUTXABANK: ES52 2095 0611 0091 0588 0388. SWIFT: BASK ES 2B XXX**

1. ORGANIZACIÓN

La organización y dirección del certamen EXPOVACACIONES 2019, corresponde a Bilbao Exhibition Centre S.A. (BEC) y todas las comunicaciones se dirigirán a:

BILBAO EXHIBITION CENTRE, S.A. (BEC)

EXPOVACACIONES

Ronda de Azkue, 1
E- 48902 Barakaldo
Teléfono: +34 94 404 00 25 – 83
Fax: +34 94 401 00 01
Email: expovacaciones@bec.eu
www.bilbaoexhibitioncentre.com

2. FECHA Y HORARIO DE CELEBRACIÓN

EXPOVACACIONES se celebrará en el Recinto Ferial de BEC sito en Barakaldo (Bizkaia) del 7 al 9 de mayo de 2021, permaneciendo abierto de 10,30 a 20,00 horas en horario continuado (viernes y sábado), de 10,30 a 19,00 h. (domingo) y de 9,30 a 21,00 h. para expositores. Durante el horario de visita los stands estarán atendidos y con el material expuesto al descubierto.

3. EXPOSITORES Y PRODUCTOS ADMITIDOS

Podrán solicitar su participación en el certamen todas aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, cuyas actividades se consideren incluidas en los sectores objeto del mismo. Podrán exponer los fabricantes de los productos admitidos a la exposición, los distribuidores y los agentes y representantes de esos mismos productos.

Podrán ser admitidos todos los materiales, equipos y artículos comprendidos en los sectores de: Agencias de viajes – Compañías de transportes – Hoteles, Inmobiliarias, Apartamentos – Organismos Oficiales, Asociación Turística – Prensa – Viajes – Culturales - Deporte y Tiempo Libre – Camping & Caravaning – Industrias náuticas – Mayoristas.

4. CONTRATACIÓN

- 4.1. La contratación se realizará enviando a la Dirección del Certamen la solicitud de admisión debidamente cumplimentada y firmada en todos sus términos, junto con el abono del depósito de garantía de participación, de acuerdo con las condiciones económicas del apartado 7.
- 4.2. El espacio mínimo a contratar es de 12 m2. Las fracciones de m2 serán facturadas como m2 completo.

5. DERECHOS DEL EXPOSITOR: ACCESO A TIENDA, PASES, EMBALAJES, INVITACIONES....

El precio del alquiler del suelo comprende los suministros y servicios siguientes:

- Evacuación de desperdicios, virutas y residuos
- Material de publicidad.
- Almacenamiento de los embalajes, siendo por cuenta del expositor el coste de manipulación, carga y descarga de los mismos desde el vehículo de transporte al stand.
- Pases de montador, expositor e Invitaciones

6. SEGUROS OBLIGATORIOS

Los seguros que BEC contratará para este Certamen, de conformidad con la Cláusula 22 de las Condiciones Generales de Participación, reunirán las siguientes características básicas:

6.1. Seguro de Daños

- **Cobertura básica:** Incendio y robo de los bienes expuestos y stands, incluida su carga y descarga en el recinto ferial.
- **Mercancía asegurada:** Mercancías del comercio en general, se excluye el hurto, con las siguientes excepciones: mercancías corrosivas, inflamables, explosivas, venenosas, radioactivas, animales vivos y plantas, dinero en metálico, efectos comerciales o bancarios, títulos y cupones de valores mobiliarios, alhajas y artículos de joyería, objetos de arte y antigüedades, tarjetas de prepago, maquinaria u otro tipo de bienes durante las operaciones de montaje y desmontaje.
- **Capital asegurado:** El capital asegurado será el declarado por el expositor en la propia solicitud de admisión; no obstante, existe un capital mínimo obligatorio, que se fija en 12.000 €. Si el expositor no realiza declaración de capital, la Organización le contratará el mínimo fijado, exonerando el expositor a BEC de cualquier tipo de responsabilidad por exceso y/o defecto de capital asegurado.
- **Prima:** Tasa del 9,5‰ (por mil) a aplicar sobre el valor facilitado por el expositor de ser éste el suscrito o sobre el capital mínimo obligatorio. Prima mínima: 114 €.
- **Franquicia:** Su importe dependerá de las condiciones disponibles en el mercado asegurador en el momento de contratación de la póliza.

6.2. Seguro de Responsabilidad Civil

- **Cobertura básica:** Daños materiales y corporales causados a terceros con motivo del certamen, quedando expresamente excluida la responsabilidad civil derivada de accidentes de trabajo que sufra el personal del expositor con dependencia laboral y/o personal subcontratado por él.
- **Límite de indemnización:** 1.200.000 € por siniestro y para el conjunto de siniestros ocurridos en el certamen, con un sub-límite de 150.000 € por víctima para daños personales. Prima: 110 € por expositor.

7. CONDICIONES ECONÓMICAS / DE PAGO

Formas de pago / Payment:

- Cheque bancario a favor de Bilbao Exhibition Centre / Bank check in favour of Bilbao Exhibition Centre
- Transferencia bancaria a la cuenta de Bilbao Exhibition Centre (se adjunta justificante bancario):
Bank transfer to the account of Bilbao Exhibition Centre (bank copy enclosed):

▪ **BBVA: ES29 0182 1290 3802 0150 4440 SWIFT: BBVAESMMXXX**

▪ **KUTXABANK: ES52 2095 0611 0091 0588 0388. SWIFT: BASKES2BXXX**

Para que la solicitud sea aceptada y considerada como irrevocable se deberá abonar el depósito de garantía de participación. Este depósito no podrá deducirse en el pago de las facturas de espacio y servicios y será devuelto a los 20 días de haber finalizado el Certamen.

El pago del espacio y los seguros se realizará antes del **7 de abril de 2021**.

Aquellos expositores que presenten su solicitud de admisión después del 7 de abril de 2021 deberán abonar la totalidad de importe de su participación, incluidos los servicios, en el momento de la recepción de la factura.

En cualquier caso, el importe correspondiente al (i) Depósito, (ii) la totalidad del Precio de participación en el Certamen y (iii) las primas de los seguros contratados deberá ser abonado antes de la inauguración del Certamen.

Si el expositor renuncia a su participación perderá todas las cantidades abonadas, salvo que el stand pueda ser alquilado a otro participante. En este último caso perderá la cantidad correspondiente al depósito.

El precio comprende los siguientes servicios: almacenamiento de embalajes; evacuación de desperdicios, virutas y residuos; seis pases de expositor por cada 12 m² y tres pases más por cada fracción de 20 m², pases de montaje, invitaciones, material de publicidad y servicios de reservas de hoteles y viajes.

8. MONTAJE, ENTRADA DE MERCANCÍAS Y DESMONTAJE

El montaje comenzará el día 3 de mayo de 2021 de 08,00 h. a 20,00 h. y deberá concluir con anterioridad a las 15,00 horas del 6 de mayo de 2021.

El expositor está obligado a respetar todas las disposiciones vigentes relacionadas con la prevención de accidentes e incendios.

Las máquinas en funcionamiento deberán ajustarse a la normativa vigente en materia de ruido. La Organización podrá prohibir el funcionamiento de las máquinas que no cumplan estas condiciones.

El expositor está obligado a respetar las disposiciones vigentes de la "Normativa General de Participación".

El desmontaje se desarrollará del 10 al 12 de mayo 2021, en horario de 08.00 a 20h.

9. DATOS DE CONTACTO

- | | | |
|-------------------|--------------------------------------|--|
| • Comercial: | Teléfono: (34) 94 40 40 025 | expovacaciones@bec.eu |
| • Servicios: | Teléfono: (34) 94 40 40 000 (ext. 3) | servicioexpovacaciones@bec.eu |
| • Administración: | Teléfono: (34) 94 40 40 121 | mdelcastillo@bec.eu |
| • Visitantes: | Teléfono: (34) 94 40 40 000 (ext. 2) | visiexpovacaciones@bec.eu |
| • Acreditaciones: | Teléfono: (34) 94 40 40 115 | acreditaciones@bec.eu |

En prueba de su lectura y conformidad, el expositor firma todas y cada una de las páginas de las presentes Condiciones Particulares.

El Expositor
Firma.....
